



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, ocho (8) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2007-00293
Proceso	Ejecutivo Singular
Asunto	Actualiza oficio de desembargo

Revisado cuidadosamente el expediente, encuentra el Despacho que mediante auto del 19 de septiembre de 2019, visible a folio 45 del cuaderno principal, el proceso terminó por desistimiento tácito, por lo que se ordenó levantar las medidas cautelares decretadas.

Así las cosas, toda vez que los mismos no fueron retirados, se procederá a realizar su actualización y se proceden diligenciar por la Secretaría del Despacho.

NOTIFIQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ
Juez

7

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **043f4e7b2f04c3fe347c5c6339dba940354c9d8455eb551737708bbc2020a3fb**
Documento generado en 08/11/2021 06:47:37 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>